



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

PASEO DE LA CASTELLANA, 15 (MADRID).

SACYR VALLEHERMOSO, S.A., pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, la siguiente,

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

La C.N.M.V. ha verificado el cumplimiento de los requisitos previos para la admisión a cotización de las 20.331.158 nuevas acciones de Sacyr Vallehermoso, S.A. (de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, asignadas en la proporción de 1 acción nueva por cada 14 viejas en circulación) correspondientes a la ampliación de capital liberada por un importe de 20.331.158 euros ejecutada en desarrollo del acuerdo de la Junta General de Accionistas de 18 de Junio de 2008.

Estas nuevas acciones, que representan un 6,67% del capital social de la compañía resultante tras la ampliación, empezarán a cotizar en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, el 10 de noviembre de 2008.

Madrid, 7 de noviembre de 2.008.

---

Marta Silva de Lapuerta.

Secretario del Consejo de Administración.